ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROTECNICA S.A." EFECTUADA EL DÍA SÁBADO 13 DE ABRIL DEL 2019

En Manta, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 113 entre calle 117 y 118 a cargo de Secretaria Maria Cedeño, de esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Ec. Maria Agustadora Velasquez Perez, Sr. Angel Arturo Alvarez Quijije, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en sesión universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**
6. **DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2019.**

Preside la sesión el señor Ángel Arturo Álvarez Quijije, presidente de la compañía y como Secretario actúa la Gerente General Ec. Maria Velásquez Perez.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de lo cual manifiesta la presencia del cuorum por ciento del capital social y solicita dar inicio a la Junta de accionistas que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la consideración de los temas administrativos desde enero a diciembre del año 2018, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, a conocer el informe del Gerente General y tomar razón de los resultados.

Al objeto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero hasta diciembre del año 2018.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. En este punto, conocido los utilidades los socios deciden mantenerlo en resultados acumulados hasta segunda orden.
6. Designar como comisario para el periodo 2019 al señor Alvarez Arrudia.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15:30 y a ruegos solicita conste en actas para lo referente del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de dicha aprobación se da lectura del acta al término de la misma queda en consideración y es la aprueban por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Ec. Maria Velasquez Perez
GERENTE GENERAL SECRETARIA

Sr. Angel Alvarez Quijije
PRESIDENTE